USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

[1] Vigencia: 2016
[2] Fecha de Publicación: 16 de Mayo de 2016
[3] Componente: Gestion del Riesgo de Corrupcion

[4] Seguimiento (1) OCI

[5] Fecha de Seguimiento: 1 de Enero de 2016 a 30 de Abril de 2016

[6] Componente		[7] Actividades Programadas	[8] Actividades Cumplidas	[9] % de Avance	[10] Observaciones
1, Gestión del Riesgo de la corrupción	Subcomponente 1 Política de Administración del riesgo	1,1 Revisar política actual Administración del riesgo	0	0	* La política de administración del riesgo tiene falencias en cuanto al análisis del contexto y en definir las acciones específicas frente a los objetivos misionales de la Entidad. * No se define controles. * Se visualiza que el documento actualizado no contiene cambios, ni avances frente al plan adoptado vigencia 2015, (proceso de gestion contractual). * Es necesario cronograma para su operabilidad, ya que no se allegaron soportes del desarrollo de cada una de las fases y formatos para la construccion de la matriz. Establecidos en la cartilla versión 2 DAFP.
		1,2 Actualizar Política Administración del Riesgo introduciendo el tema Gestión del Riesgo de Corrupción	0	0	
		1,3 Aprobar Actualización Política de Administración del riesgo	1	100	Mediante formato codigo G1-S3-PO-01, version 2, vegencia 18/03/2016
		1,4 Adoptar mediante acto administrativo la actualización de la política de administración del riesgo	1	100	Resolucion 201 del 30 de marzo de 2016
		1,5 Publicar la actualización de la política de Administración del riesgo y la resolución que la adopta	1	100	http://www.uspec.gov.co/__media__/spc/spc.gov.co/images/stories/INFO_INTERES/Politicas/Resolucion-Poltica-Administracion-Riesgo.pdf
		1,6 Socializar la actualización de la política de Administración del riesgo y la resolución que la adopta	0	0	No existe soporte de socializacion
	Subcomponente 2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2,2 Realizar taller para construcción	1	100	Acta N. 264 del 23 de marzo de 2016
		2,3 Documentar proyecto mapa de riesgos de corrupción - MRC.	1	20	Acta 262 del 18 de marzo de 2016, solo se allego un soporte faltan los formatos desde la matriz de identificacion del riesgo, identificacion del riesgo, medicion del riesgo probabilidad e impacto, formato para determinar el impacto
	Subcomponente / Proceso 3 consulta	3,4 Publicar proyecto MRC en web USPEC para la ciudadanía	1	100	http://www.uspec.gov.co/__media__/spc/spc.gov.co/images/stories/INFO_INTERES/Planes_proyectos/2016/Mapa_de_Riesgos_de_Corrupcion_2016.pdf
		3,5 Ajustar MRC si es del caso	0	0	falta documentacion del proceso de construccion del mapa de riesgos de corrupcion

	Aprobación y Divulgación	3,6 Aprobar MRC	1	100	Aprobado mediante acta del 29 de marzo de 2016, la cual no cuenta con numeracion
		3,7 Publicar MRC en la web institucional	1	100	http://www.uspec.gov.co/__media__/spc/spc.gov.co/images/stories/INFO_INTERES/Planes_proyectos/2016/Mapa_de_Riesgos_de_Corrupcion_2016.pdf
	Subcomponente 4 Monitoréo y Revisión	4,8 Realizar monitoréo	0	0	La OAPLA no reporto
		4,9 Solicitar reportes de avance de las acciones del MRC a las dependencias para la consolidación	0	0	La OAPLA no reporto
		4,10 Consolidar reportes de las dependencias	0	0	La OAPLA no reporto
		4,11 Publicar consolidado reportes dependencias	0	0	La OAPLA no reporto
	Subcomponente 5 seguimiento	5,12 Realizar seguimiento al MRC	1	33	Publicado mediante memorando N. 8037 del 16 de mayo de 2016, 8 actividades no cumplidas y 10 cumplidas del componente gestion del riesgo de corrupcion
		5,13 Publicar seguimiento al MRC	1	100	

[11] Aprobado:

USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

[1] Vigencia: 2016

[2] Fecha de Publicación: 16 de Mayo de 2016

[3] Componente: Racionalizacion de tramites

[4] Seguimiento (1)

[5] Fecha de Seguimiento: 1 de Enero de 2016 a 30 de Abril de 2016

[6] Componente	[7] Actividades Programadas	[8] Actividades Cumplidas	[9] % de Avance	[10] Observaciones
Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una entidad cuyo cliente directo es otra entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía. De acuerdo con lo anterior y previa visita de verificación del DAFP, en septiembre de 2014 (oficio 9309) se solicitó a este departamento que en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión –FURAG-, se excluya a la USPEC de las responsabilidades propias de las entidades que prestan servicios directos a la ciudadanía. Situación ésta que dicho departamento informó tendría en cuenta para que los componentes de racionalización de trámites no sean valorados ni calificados dentro del formulario. Dado que en el FURAG sobre la gestión 2014 fueron calificados algunos de estos ítems, nuevamente se ofició al DAFP (oficio 6570/2015), en esta ocasión citando de manera especifica los componentes y las preguntas que deben ser excluidos. En julio del mismo año se recibió comunicación de ese Departamento Administrativo afirmando que la USPEC se encuentra en el inventario de entidades de la rama ejecutiva a las cuales no les aplica la política de racionalización de trámites (Radicado 20155010129941 del 31/07/2015 - 1:22:40pm).				

[11] Aprobado:

USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

[1] Vigencia: 2016
[2] Fecha de Publicación: 16 de Mayo de 2016
[3] Componente: Rendición de cuentas

[4] Seguimiento (1)

5 Fecha de Seguimiento: 1 de Enero de 2016 a 30 de Abril de 2016

[6] Componente		[7] Actividades Programadas	[8] Actividades Cumplidas	[9] % de Avance	[10] Observaciones
3, Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Información	1,1 Definición del equipo que liderará el proceso de rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		1,2 Diagnóstico del estado de rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		1,3 Caracterización de ciudadanos y grupos de interés	1	100	Se encuentra publicado en la página de la Entidad la Caracterización de usuarios dirigido hacia nuestro principal cliente INPEC.
		1,4 Identificación de necesidades de información y valoración de la información actual	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		1,5 Capacidad operativa y disponibilidad de recursos para el proceso general de rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2,1 Análisis del estado de la rendición de cuentas en cuanto a la audiencia pública	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		2,2 Diseño de la estrategia de audiencia pública	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		2,3 Implementación y desarrollo de la estrategia	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		2,4 Autoevaluación del proceso de rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		2,5 Elaboración de informes de resultados	0	0	La OAPLA no reporto informacion

		2,6 Elaboración Plan de Mejoramiento resultado de la rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
	Subcomponente 3 incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1 Definir la viabilidad de establecer incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas	0	0	La OAPLA no reporto informacion
		3,2 Desarrollo de la estrategia de incentivos para motivar la cultura de la Rendición de Cuentas. Según definición del punto anterior	0	0	La OAPLA no reporto informacion
	Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional	4,1 Comunicar informe de rendición a las dependencias	0	0	La OAPLA no reporto informacion
	Subcomponente 5 Seguimiento	5,1 Realizar seguimiento	1	33	13 actividades no cumplidas y 2 actividades cumplidas

[11] Aprobado: _____

USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

[1] Vigencia: 2016
[2] Fecha de Publicación: 16 de Mayo de 2016
[3] Componente: Atencion al Ciudadano

[4] Seguimiento (1)

[5] Fecha de Seguimiento: 1 de Enero de 2016 a 30 de Abril de 2016

[6] Componente		[7] Actividades Programadas	[8] Actividades Cumplidas	[9] % de Avance	[10] Observaciones
4, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento	1,1 Desarrollo en la entidad implementación de manera permanente			
	Subcomponente 2 Fortalecimiento de canales de Atención	2,1 Desarrollo en la entidad implementación de manera permanente			
	Subcomponente 3 Talento humano	3,1 Definir la viabilidad de establecer una evaluación a servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos	1	100	El grupo de Atención al Ciudadano cuenta con una encuesta de percepción, en donde el ciudadano puede opinar sobre la atención recibida.
		3,2 incluir temáticas relacionadas con la cultura de servicio al ciudadano innovación de la administración pública, ética de lo público etc, en el plan de capacitación.	0	0	Aun no se encuentra aprobado mediante resolucion el plan de capacitacion
		3,3 Definir viabilidad de establecer incentivos específicos para destacar servicio prestado al ciudadano.	0	0	La Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano en coordinación con el grupo de Gestión de Talento Humano presentará al Comité administrativo las iniciativas, con el fin de establecer los incentivos a los serviciadores públicos y contratistas de la Unidad, que lideran el manejo de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias allegadas a la entidad por los diferentes medios de comunicación. Se tiene programada la entrega para estudio de los incentivos el día 30 de junio de 2016.
	Subcomponente 4 normativo y procedimental	4,1 Enviar informes periódicos de PQRD a las dependencias para que definan posible mejora de la prestación del servicio	1	33	La Dirección Administrativa y Financiera como lider del proceso, ha generado dos (2) controles para lograr que las dependencias que conforman la estructura organizacional de la entidad, mejore la prestación del servicio en lo relacionado con las PQRD asi: Primer control: Mediante memorando mensual, los cuales pueden ser consultados en los archivos documentales del Grupo de Atención al ciudadano se comunica, socializa y divulga mediante correo electrónico y aplicativo PQRD a los lideres y jefes por dependencia el estado de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias allegadas a la entidad, y en él se incluyen las conclusiones y recomendaciones para lograr la mejora en la prestación del servicio. Segundo Control: La USPEC tiene contemplado en la página web institucional en el siguiente enlace http://www.uspec.gov.co/__media__/spc/spc.gov.co/images/stories/SERVICIOS_CIUDADANO/Informes/INFORME-TRIMESTRAL-PQRD-1-ENERO-AL-31-%20MARZO-2016.pdf, mediante el cual se da a conocer públicamente el estado de las PQRD durante el trimestre; con el fin que la ciudadanía presente pronunciamientos o sugerencias respecto a estos informes para mejorar el servicio. Los informes periodicos de las PQRD se presentaron a las respectivas dependencias de manera mensual mediante los siguientes memorandos: 180-1-1-GATC-2653 del 22 de febrero-2016 (enero), 180-1-1-GATC-3148 DEL 1 de marzo (febrero), 180-1-1-GATC-5242 del 4 de Abril de 2016 (marzo), 180-1-1-GATC-7140 del 2 de mayo (abril). Dar observancia al Decreto 103 de 2015

		4,2 Realización de campañas informativas relacionadas con la responsabilidad de los servidores frente a los derechos ciudadanos	0	0	El Grupo de Atención al Ciudadano en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica tiene programado para el día 20 de junio de 2016, reunión con los líderes de las PQRD y los funcionarios que designen los jefes de las dependencia, referente al tema de los derechos que tienen los ciudadanos frente a lo público. Se allegará planilla debidamente diligenciada por los asistentes bajo el formato A1-S3-FO-08 al Grupo de Gestión de Talento Humano y caso de requerirlo podrá acceder al mismo. Dar observancia al Decreto 103 de 2015
	Subcomponente 5 Relacionamiento al ciudadano	5,1 Revisión y definición frente a una necesidad de actualizar la caracterización de usuarios y grupos de interés	0	0	No se tiene soporte de acta del comite de desarrollo administrativo, de revision de la vigencia 2016.

[1] Aprobado:

USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

[1] Vigencia: 2016
[2] Fecha de Publicación: 16 de Mayo de 2016
[3] Componente: Transparencia y Acceso a la Informacion

[4] Seguimiento (1)

[5] Fecha de Seguimiento: 1 de Enero de 2016 a 30 de Abril de 2016

[6] Componente		[7] Actividades Programadas	[8] Actividades Cumplidas	[9] % de Avance	[10] Observaciones
4, Transparencia y acceso a la información	Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa	1,1 Establecer las responsabilidades y cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma la piublicación de información mínima obligatoria sobre la estructura, establecida por la ley 1712/2014 artículo 9	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
		1,2 Establecer las responsabilidades y los cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma la publicación de información mínima obligatoria sobre los procedimientos , servicio y funcionamiento de acuerdo con la ley 1712/2014 artículo 11	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
		1,3 Establecer las responsabilidades y cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar la norma la publicación de información mínima obligatoria sobre publicación de contratación pública	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
		1,4 Establecer las responsabilidades y cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma la publicación de y divulgación de información establecida para la estartegia de gobierno en línea	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
	Subcomponente 2 Lineamientos de transparencia pasiva	2,1 Revisar el cumplimiento de la norma en cuanto a la obligación de responder solicitudes de acceso a la información. En términos establecidos en la Ley.	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo

	Subcomponente 3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	3,1 Establecer responsabilidades y cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma el registro o inventario de activos de la información	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
		3,2 Establecer las responsabilidades y los cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma el esquema de publicación de información	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
		3,3 Establecer las responsabilidades y cronogramas a que haya lugar para revisar y ajustar a la norma el índice de información clasificada y reservada	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
	Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad para poblaciones específicas	4,1 Establecer las necesidades y factibilidad de desarrollar herramientas con criterio diferencial de acceso a la información	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo
	Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información	5,1 si es del caso elaborar informe de solicitudes de acceso a la información, de acuerdo con la guía	0	0	Faltan soportes de los avances reportados por el Planeacion secretario del Comite de Desarrollo Administrativo

[11] Aprobado: